



DECRETO DE ALCALDIA

Visto que por Decreto 177/2018 de Alcaldía de 28 de noviembre de 2018, se acordó la ampliación de la bolsa de cocineros/as para la vivienda tutelada, cuyas bases fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 15 de septiembre de 2016, habiéndose hecho públicas mediante anuncio en el BOP nº 231 de 3 de diciembre de 2018, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes y en su página web, finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 8 de diciembre de 2018 y de conformidad con dicha convocatoria.

Visto que por Decreto 183/2018 de 10 de diciembre se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos concediendo un plazo de tres días naturales para presentar reclamaciones o subsanar errores u omisiones en la documentación presentada, plazo que acabó el jueves 13 de diciembre sin que hayan presentado reclamaciones,

En base a lo anteriormente expuesto y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local

VENGO A RESOLVER

PRIMERO. - Aprobar la siguiente lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos, especificando la causa de exclusión:

| ASPIRANTES ADMITIDOS | |
|-----------------------------|-----------|
| Apellidos y nombre | DNI |
| GARZÁS MORALES, JOSÉ MANUEL | 05647709J |

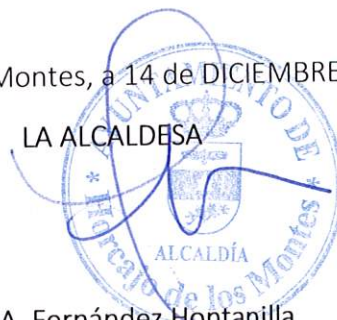
| ASPIRANTES EXCLUIDOS CON CAUSA DE EXCLUSIÓN | | |
|---|-----------|--|
| Apellidos y nombre | DNI | Causa de exclusión |
| ALCAIDE CANO, MARÍA YOLANDA | 05672060F | Falta titulación o contrato con 3 meses de experiencia |
| PALOMARES GARCÍA, ESTER | 05706248V | Falta titulación o contrato con 3 meses de experiencia |

SEGUNDO. – Nombrar como Comisión de selección a la Unidad Técnica de Apoyo de la Diputación Provincial de Ciudad Real, realizándose la baremación el viernes 14 de diciembre en la Diputación de Ciudad Real.

TERCERO. - Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes y en su página web.

En Horcajo de los Montes, a 14 de DICIEMBRE de 2018.

LA ALCALDESA



Luisa A. Fernández Hontanilla